

CULTIVO: Peral (Pyrus communis L.)

CICLO: Perenne.

RÉGIMEN DE HUMEDAD: Riego.

POTENCIAL DE PRODUCCIÓN: Alto y mediano.

TIPO DE PLANTACIÓN Y LABRANZA: Mecánica y manual

VARIEDAD	DENSIDAD DE PLANTACIÓN	ÉPOCA DE PLANTACIÓN
Kieffer	3 x 5 m	Durante el invierno a raíz desnuda
Williams	3.5 x 4 m	Usar portainjertos con
Otras americanas	4 x 4 m	Resistencia a pulgón lanígero
Criolla	4 x 4.5 m	
	3.5 x 4.5 m	

FERTILIZACIÓN: Aplicar la dosis 75-75-75. El nitrógeno se aplica después de la cosecha, mientras que el potasio y el fósforo al inicio de las lluvias.

PROGRAMA DE RIEGOS: Primer riego antes de la brotación (marzo). Segundo riego después del amarre del fruto (mayo). Posteriormente, se pueden dar riegos a intervalos de 25 días hasta el inicio de las lluvias; los riegos se suspenden en el período de lluvias y se da un último riego de poscosecha (octubre).

CONTROL DE PLAGAS: Para la <u>palomilla de la manzana</u>, aplicar 1 L/ha de endosulfan 35 E, azinfos metilo 20 E o fosmet 35 E. Para <u>pulgón lanígero</u>, aplicar disulfoton 10G o carbofuran 5G, a razón de 40 y 80 g por cada metro de altura del árbol, respectivamente.

CONTROL DE MALEZAS: Chapear o desvarar cuando sea necesario para mantener la maleza pequeña bajo control; dar uno o dos pasos de rastra al año, el primero al terminar la cosecha y el otro al inicio de las lluvias.

CONTROL DE ENFERMEDADES: Sembrar variedades recomendadas. Aplicar estreptomicin en dosis de 1 kg/ha después de la poda y antes de la floración para prevenir el <u>tizón del fuego</u>.

RENDIMIENTO POTENCIAL: En las zonas de alto potencial 20 t/ha y en las de mediano 12 t/ha.